

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

22691 *Orden CLT/1142/2026, de 13 de octubre, por la que se concede el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Poesía Joven «Miguel Hernández», correspondiente al año 2026.*

Por Orden CLT/195/2026, de 20 de febrero, se convocó el Premio Nacional Literatura en la modalidad de Poesía Joven «Miguel Hernández», correspondiente a 2026.

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden CLT/256/2026, de 16 de marzo, en cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y se convocan los correspondientes al año 1995 y en el apartado tercero de la Orden CLT/195/2026, de 20 de febrero, por la que se convocó dicho Premio Nacional.

Constituido el Jurado y elevado el fallo a través de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 22 de junio de 1995 y en el apartado sexto de la Orden CLT/195/2026, de 20 de febrero, por la que se convocó dicho Premio Nacional, dispongo:

Conceder el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Poesía Joven «Miguel Hernández», correspondiente a 2026, a:

– Doña Ane García López (Ane Zubeldia Magriñá) por su obra: «kontra».

Por la inusual intensidad plástica con la que la autora explora la versatilidad, la fricción y la quietud del cuerpo mediante un lenguaje experimental que deconstruye y subvierte la lógica de la razón. Ane Zubeldia Magriñá demuestra una sorprendente madurez en el difícil empleo de ritmos sincopados, repeticiones y onomatopeyas que generan nuevos sentidos para abordar las complejidades y dolores del presente. En sus versos, las imágenes del agua evocan el silencio y metaforizan el abandono del ser consciente, mientras la palabra kontra «contra», trascendiendo la propia escritura, se erige como motor poético de resistencia ante la densidad del mundo actual.

Madrid, 13 de octubre de 2026.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.